CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. DG-022-2025

Las partes, **MELISSA RODRÍGUEZ CHADID,** en calidad de supervisor y en representación de **DISPAC S.A. E.S.P.** y**; KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ** en calidad de contratista, suscriben digitalmente el acta de recepción final de los trabajos con relación al contrato de prestación de servicios No. DG-022-2025, cuyo objeto fue: ***"Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. ES.P".***

Las partes declaran que el objeto del contrato fue agotado de manera satisfactoria.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

MELISSA RODRÍGUEZ CHADID
C.C. 1.003.430.303 de Cerete - Córdoba
Supervisor
DISPAC S.A. E.S.P.

KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ
C.C. 1.023.942.176 Bogotá D.C
Contratista